



artesanías
de colombia

Formulación de programas y
proyectos

FORMATO

CODIGO: FORCVS01
Documento vigente a partir de:
16/05/2017

VERSIÓN: 12

Página 1 de 18

Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de comercialización especialmente en temas de exhibición con los artesanos de Morroa, Sincelejo y Sampués.

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Contenido

I Identificación de la Organización

II Perfil del Proyecto

1. Título del Proyecto	4
2. Objetivo.....	4
3. Descripción general del proyecto	4
3.1. Ubicación Geográfica.....	5
3.2. Beneficiarios del proyecto	6
3.3. Oficios	6
4. Justificación del proyecto	8
4.1. Antecedentes	11
4.2. Laboratorio de Innovación y Diseño.....	14
5. Presupuesto y base presupuestal	14
III Estrategia del Proyecto	
1. Enfoque de la propuesta	15
2. Impactos Esperados	16
3. Estructura de Seguimiento y Control.....	16
4. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor)	16
5. Análisis del riesgo	17

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1. Fecha de diligenciamiento del Formato

18/04/2020

2. Nombre

Artesanías de Colombia S.A.

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre

3. No. Identificación

Artesanías de Colombia NIT 860.007.887-8

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre. NIT 800.225.219-4

4. Año de Constitución de la Organización

Artesanías de Colombia Registro Cámara de Comercio de Bogotá, 0065434 en el N° 35285 del libro IX- 1964

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre – 1994

5. Tipo de Organización

Artesanías de Colombia (Sociedad de Economía Mixta)

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre (Sin ánimo de Lucro)

6. Domicilio de la Organización

Artesanías de Colombia: Carrera 2 N. 18ª-58, Bogotá D.C.

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre: Carrera 17 N 26 123 Segundo Piso. Calle Nariño. Sincelejo.

7. Teléfono(s)

Artesanías de Colombia: 2861766

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre: 310 428 1163

8. Contacto electrónico:

Artesanías de Colombia: desarrollo@artesaniasdecolombia.com.co

Daniela Bucheli: labsucre@artesaniasdecolombia.com.co

Pedro Perini: pperini@artesaniasdecolombia.com.co

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre:

Recepción@fondomixtodesucre.org

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre:

gerencia@fondomixtodesucre.org

9. Representante Legal

*Ana María Fríes Martínez – Artesanías de Colombia
Ricardo Antonio Caballero García - Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre*

10. Identificación

*Ana María Fríes Martínez – Artesanías de Colombia C.C. 39.691.451
Ricardo Antonio Caballero García - Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre 92.521.132*

11. Responsable del Proyecto

*Artesanías de Colombia S.A.
Pedro Perini – Coordinador de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre
Maira Sierra*

12. Cooperante

Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de Sucre

13. Duración estimada del proyecto

Desde el perfeccionamiento y legalización del convenio hasta el 21 de diciembre de 2020

14. Coordinador Regional - PLANTA

Pedro Perini: pperini@artesaniasdecolombia.com.co

15. Departamento

Sucre

16. Enlace Regional Cundinamarca - CONTRATISTA

*Daniela Bucheli Londoño – Contratista
labsucre@artesaniasdecolombia.com.co*

17. Gestor

N/A

II. PERFIL DEL PROYECTO

Título del Proyecto

Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de comercialización especialmente en temas de exhibición con los artesanos de **Morroa, Sincelejo y Sampués**.

Objetivo

Visibilizar y activar comercialmente a los artesanos de Morrea, Sincelejo y Sampués a través de la implementación de actividades relacionadas con temas comercialización, específicamente temas de exhibición y vitrinismo; Mediante atención virtual con el uso de herramientas TICs

Descripción general del proyecto

Para este proyecto se busca realizar dos (2) ejes centrales para la planeación de actividades en pro de la activación y visibilización de los artesanos del departamento, enfocado en actividades relacionadas diseño y comercialización. Dichas actividades se realizarán en la modalidad de atención virtual debido a la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país a raíz del COVID-19.

PRIMER EJE: Seleccionar a diez (10) unidades productivas que cuenten con producto con identidad y alto valor agregado, que residan en el departamento de Sucre y que tengan conectividad para trabajar bajo el módulo de Comercialización.

Dentro de los beneficios para los artesanos está brindar apoyo por medio de las capacitaciones en temas de exhibición y vitrinismo.

Los artesanos además de adquirir conocimientos técnicos a través de los talleres, tienen la asesoría y acompañamiento constante de profesionales que les ayudarán a desarrollar habilidades sociales, como el mejoramiento de la comunicación para el acercamiento con los clientes potenciales, afianzar sus aptitudes como comerciantes de artesanías únicas que representan las riquezas del patrimonio cultural de Sucre, logrando apropiarse de todos los saberes que hay inmersos en cada artesanía.

SEGUNDO EJE: Realizar atención especial en temas de vitrinismo para los mercados artesanales de Sincelejo y Sampués, haciendo curaduría de producto, diagnóstico y elaboración de planes de mejoramiento de organización lógica, creativa y estratégica para dichos mercados. Esto con el fin de maximizar la estética de los productos, generar una experiencia agradable a la hora de visitar los mercados, atraer compradores y aumentar ventas.

Los productos exhibidos deben contar historias resumiendo su uso y sus beneficios desde la exhibición, pues el cliente toma decisiones de compra dentro de la tienda y esto hace que el mercado visual sea una herramienta para mejorar sus ingresos a los artesanos.

Los componentes planteados para la ejecución del proyecto propuesto son:

Comercialización

<p>5.1.1.2 Selección de los Canales virtuales de Distribución</p>	<p>Identificar y seleccionar canales virtuales de distribución y comercialización.</p>	<p>1 Talleres virtuales de manejo de redes sociales y difusión de sus catalago en redes</p>
<p>5.1.1.3 Estrategias de Promoción</p>	<p>Definir el Mix de Estrategias Promocionales: audiencia objetivo, objetivos promocionales, mensajes a comunicar, estrategias (publicidad, ventas personales, promoción de ventas o relaciones públicas) y su consecuente evaluación de resultados.</p>	<p>1 talleres virtuales de comercialización producto. 1 Talleres virtuales de Manejo de clientes por plataformas virtuales y celular.</p>

Debido a la contingencia por la que se atraviesa, la atención a los artesanos se ha programado de manera virtual con el apoyo del fondo mixto para llegar a un grupo de 30 artesanos que se encuentran ubicados en los municipios del Departamento de Sucre, para trabajar bajo los módulos de desarrollo humano, diseño y comercialización en la modalidad de atención virtual.

3.1. Ubicación Geográfica

El departamento de Sucre cuenta con un potencial artesanal muy considerable, que de acuerdo al último Censo Económico Nacional del Sector Artesanal se calcula en 5.919 artesanos. El oficio artesanal no sólo es una labor que se desarrolla paralelamente a otras actividades de su cotidianidad, sino que es el soporte económico de muchos hogares, principalmente de aquellos donde la cabeza de familia son mujeres.¹

1

<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=70&COLTEM=217>

Es importante tener en cuenta que la para este primer piloto solo se atenderán los municipios de Morrea, Sincelejo y Sampués, debido a que son aquellos que cuenta con corredor turístico y deben ser intervenidos para mejorar su ventas y aumentar sus ingresos como artesanos.



Ubicación geográfica Sucre

<https://www.mapasparacolorear.com/colombia/mapa-departamento-sucres.php>

3.2. Beneficiarios del proyecto

El Fondo Mixto tiene una base de datos de artesanos de Morrea, Sincelejo y Sampués que pertenecen al sector artesanal del departamento de Sucre, son artesanos de oficios en Trabajo en madera, Trabajo en frutos secos, bisutería, tejeduría en iraca, telar vertical y Cestería.

De esa base de datos se seleccionarán 30 unidades productivas de oficios tradicionales con producto con identidad y alto valor agregado, que cuenten con dispositivos electrónicos y conexión a internet para acceder a las capacitaciones virtuales.

3.3. Oficios

El departamento de Sucre tiene una oferta artesanal y de trabajos manuales, con tradición en algunos oficios, al igual que con desarrollo de nuevas expresiones, con una necesidad permanente de asistencia de manera integral y especializada en todos los procesos de la cadena de valor, para llegar a la innovación en diseños acordes con las tendencias del mercado.

Los oficios más representativos del departamento de Sucre son: Tejeduría en caña flecha, trabajo en frutos secos (Totumo), alfarería, tejeduría en iraca, talla y torno en madera, tejeduría en telar vertical, entre otros.


En cuanto a productos se encuentran: hamacas, contenedores, sombreros, mobiliario, objetos decorativos, joyería en diferentes materias primas.



Descripción: Productos artesanales de Sampués
Tomada por: Laboratorio de Sucre – Artesanías de Colombia S.A.
Lugar: Sampués. Sucre, Colombia.



Descripción: Productos artesanales de Morroa
Tomada por: Laboratorio de Sucre – Artesanías de Colombia S.A.

	FORMATO Formulación de programas y proyectos	CODIGO: FORCVS01 Documento vigente a partir de: 16/05/2017	
		VERSIÓN: 12	Página 8 de 18

Lugar: Morroa, Sucre, Colombia.

4. Justificación del proyecto

En el marco de la actual política nacional de economía naranja, que hace referencia a los derechos de protección de los bienes y servicios centrados en los saberes nacionales, los valores culturales, sus derechos y la creatividad de un país, la actividad artesanal cobra importancia en contexto nacional e internacional. Por lo tanto, el Gobierno Nacional ha planteado una serie de acciones, estrategias y políticas con el ánimo de generar un ambiente que propicie el emprendimiento, la productividad, una economía dinámica, incluyente y sostenible, de tal forma que los emprendimientos en el marco de una economía naranja, contribuyan al crecimiento, el desarrollo de nuevos productos y procesos y la creación de mercados y competencia dentro de los existentes. En el capítulo: “Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura” del actual Plan Nacional de Desarrollo, plantea que la economía naranja contribuirá a enfrentar los desafíos productivos y de empleo del país, aprovechando el potencial del bono demográfico. En este sentido, la creatividad y el diseño, en un marco de innovación son factores claves en el fortalecimiento de las cadenas de valor de varios sectores productivos.

Por esta razón para potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas, el Gobierno Nacional ha dictaminado el fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Diseño de Artesanías de Colombia en las regiones con vocación artesanal, para apalancar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir de la Innovación y el Diseño. Así mismo, deberá generar acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja con el fin de escalar una nueva fase de desarrollo, a partir de las capacidades locales existentes en las comunidades artesanales del país.

En este mismo sentido, en el marco de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación 2014 – 2018, se elaboró el documento sectorial para la Cadena de valor del Sector Artesanal, lo cual contribuyó a que la actividad artesanal fuera reconocida como un sector productivo económicamente consolidado, con alta participación en el mercado y con productos posicionados tanto a nivel nacional como internacional, contribuyó en la generación de ocupación, empleo y bienestar para la comunidad”, por lo tanto, los proyectos que adelanta Artesanías de Colombia en el marco de las alianzas institucionales, dan respuesta efectiva, a través de asistencias técnicas y capacitaciones y además, debe consolidar indicadores de impacto positivo que evidencien la importancia de la actividad artesanal como “detonante” de procesos de desarrollo económico local sobre todo en comunidades con significativa vocación artesanal en el país.

Esta es una tarea continua de Artesanías de Colombia pues a pesar de que la artesanía nacional se caracteriza por el alto contenido estético y funcional, lo que es atractivo para

los mercados nacionales e internacionales, en algunas comunidades aún no se han logrado los mejores niveles de productividad y calidad que le permitan responder adecuadamente a los volúmenes y estándares que demandan los mercados nacionales e internacionales.

Por su parte en el Plan Estratégico Sectorial, liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Artesanías de Colombia estableció once objetivos estratégicos, para dar respuesta a la misión institucional, al actual Plan de Nacional de Desarrollo: “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad 2018-2022.”. Los once objetivos son:

1. Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías.
2. Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional.
3. Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.
4. Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal.
5. Fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés.
6. Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad.
7. Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad.
8. Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas.
9. Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.
10. Implementar estrategias para generar ingresos que contribuyan a la sostenibilidad de la operación de artesanías de Colombia.
11. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales, materias primas para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.

De los once objetivos estratégicos, la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, que lidera los ejes misionales de la entidad, tiene por encargo generar acciones que contribuyan a la facilitación del comercio de artesanías, fortalecer el empoderamiento de los artesanos, potenciar sus competencias, capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional, aumentar los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías, crear oportunidades comerciales, apalancar movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas y promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas para la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.


Para generar acciones que den respuesta a los objetivos estratégicos, los proyectos regionales se enmarcan en los proyectos de inversión de la entidad. De estos proyectos se destacan los que están a cargo de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y que tiene como objetivos: “Mejorar las capacidades de la población artesana víctima y vulnerable del país para su inclusión productiva”, “Promover el reconocimiento y fortalecimiento de las tradiciones culturales vinculadas a la actividad artesanal de las comunidades y/o grupos étnicos” y “Fortalecer y promover la participación de la actividad artesanal, como una alternativa, en el desarrollo económico y cultural local y regional del país”. Cada uno de estos objetivos es asumido por un programa específico que vela por la oferta de servicios institucionales de acuerdo con el segmento de población artesana priorizada. Es así como los laboratorios de innovación y diseño integran las acciones de la entidad en las regiones, para el fortalecimiento de la actividad artesanal.

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, los proyectos y servicios que prestan los Laboratorios de Innovación y Diseño se concentran en la asistencia técnica y asesorías para el desarrollo de emprendimientos artesanales con calidad y productividad. En este sentido, los Laboratorios de Innovación y Diseño propenden gestionar alianzas para la cofinanciación de proyectos y prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y formación, así como también, consolidar el sistema de información y comunicación de sus acciones y resultados.

Por último, los proyectos regionales también deben enfatizar actividades con un enfoque de innovación social, innovación tecnológica e innovación local, el fortalecimiento de comunidades artesanales en temas de propiedad intelectual, signos distintivos, sellos de calidad, educación financiera, mejoramiento tecnológico y uso sostenible de materias primas, apoyar a las organizaciones artesanales y fomentar los emprendimientos culturales.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta que Sucre es un departamento rico en oferta artesanal, se aunaran nuevamente esfuerzos con el Fondo Mixto mediante la firma de un convenio específico fase 2 en cual se van a visibilizar a las comunidades artesanales del departamento que han solicitado ser visibilizados e impactados por cada una de las actividades y talleres propuestos en el marco lógico.

Se busca impactar la rentabilidad de estas comunidades artesanales, por lo tanto, se ofrecerá acompañamiento en temas de codiseño y brindará atención en el módulo de comercialización perteneciente a la cadena de valor del sector artesanal, trabajando sobre cada uno de los oficios identificados. Este proyecto además de su propósito de formación, de contribuir a mejorar los niveles de ingresos y de bienestar de los artesanos, aportará a la sostenibilidad en el tiempo, que depende de la transferencia y apropiación de conocimiento y de prácticas artesanales por parte de las nuevas generaciones. Así

	FORMATO Formulación de programas y proyectos	CODIGO: FORCVS01 Documento vigente a partir de: 16/05/2017	
		VERSIÓN: 12	Página 11 de 18

mismo con este enfoque artesanal se logrará resaltar los atractivos turísticos del departamento.

Los profesionales contratados en el proyecto brindarán herramientas comunicativas a los artesanos a través de asesoría y acompañamiento constante para que desarrollen habilidades sociales y comerciales, que les permita ser emprendedores, autónomos y afiancen sus aptitudes como comerciantes de artesanías únicas que representan las riquezas del patrimonio cultural de Sucre.

Toda la asistencia será de manera virtual mediante herramientas TICs, ya que actualmente la movilidad en la zona está restringida por las restricciones establecidas por el gobierno nacional debido al COVID19, sumando a esto debe primar la integridad y salud de todos nuestros artesanos, y en este momento deben estar aislados para prevención y no propagación del virus.

4.1. Antecedentes

El Departamento de Sucre se constituye como un centro destacado de creación y desarrollo de artesanías, no sólo del Caribe sino de Colombia, con una gran variedad de oficios y técnicas artesanales como la tejeduría, la cestería, el trabajo en madera y el cuero entre otros.

Sucre se considera el segundo departamento con potencial artesano del país, por lo que Artesanías de Colombia S.A. ha adelantado proyectos desde el año 1986, entre los cuales está el primer levantamiento de la línea base, para alimentar el Censo que se consolidó en 1998.

En los últimos años (2009-2019), se ha avanzado en los temas de desarrollo humano y organización comunitaria, desarrollo de productos en diferentes recursos naturales, asistencia técnica para mejorar el producto artesanal implementando mejoras técnicas en acabados, colores, calidad y diseño a través de asesorías de diseño y asistencia técnica con diferentes comunidades, así como capacitaciones y apoyo en temas referentes a la comercialización de los productos artesanales.

Para 2017, 2018 y 2019 Artesanías de Colombia estuvo en territorio con el proyecto Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre dentro de los objetivos principales era Fortalecer la actividad artesanal de los municipios de Morroa, San Onofre, San Antonio de Palmito, Colosó, Galeras, Sampués mediante la ejecución de actividades de asistencia técnica integral relacionadas con Diseño, Producción y Comercialización para ofertar productos competitivos en mercados locales, regionales y nacionales.

En el año 2019 se atendieron 293 beneficiarios entre artesanos y hacedores de arte manual.

En Julio del año 2020 se firmó convenio Interadministrativo Marco suscrito entre Artesanías de Colombia S.A. y Fondo mixto hasta el 31 de diciembre de 2023 cuyo objeto es “Mediante el presente convenio las partes se comprometen Unir esfuerzos interadministrativos para el fortalecimiento y promoción del sector artesanal a través de la estrategia Laboratorio de Innovación y Diseño Artesanías de Colombia – Sucre.

En el año 2020 también se realizó el proyecto “Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas, de diseño y comercialización de los artesanos del departamento de Sucre”, siendo su objetivo: Visibilizar y activar comercialmente a los artesanos del departamento de Sucre a través de la implementación de actividades relacionadas con desarrollo humano, diseño y comercialización, mediante atención virtual con el uso de herramientas TICs; Este proyecto tuvo un éxito con los artesanos pues dentro de su actividades estaba la elaboración de un directorio artesanal, herramienta que permitió visibilizar sus productos de manera virtual no solo local sino de manera nacional.

Algunos de los proyectos implementados del orden local y departamental son los siguientes:

Proyecto	Año	Financiador	Municipios	Resultados
Estudios para el mejoramiento, innovación y desarrollo tecnológico. Cadena productiva tejidos y hamacas de San Jacinto y Morroa, Bolívar y Sucre	2005	Artesanías de Colombia, FOMYPIME	Morroa	Análisis de las condiciones productivas - proceso productivo, asesoría en mejoramiento tecnológico y fichas de registro técnico de talleres y telares. De igual manera se identificaron los agentes vinculados a la cadena productiva y las alternativas de mejoramiento.
Salgamos de la Mina - Formación en el oficio artesanal en totumo y su promoción y comercialización como estrategia para contribuir a la erradicación y prevención del	2009	Fundación Desarrollo Sostenido, Artesanías de Colombia, PNUD.	Toluviejo	Fortalecimiento de la actividad artesanal en el municipio basado en la formación de aprendices y personas jóvenes.

trabajo infantil en la minería en el municipio de Tolúviejo – Sucre, Colombia.				
Capacitación a 250 personas Vulnerables en Diferentes Oficios Calificados (Artesanías y Manualidades), Emprendimiento y Desarrollo Psicosocial, Municipios de Sincelejo, Sincé, Morroa y San Antonio de Palmito.	25 de Mayo de 2012	Gobernación de sucre	Sincelejo, Sincé, Morroa San Antonio de Palmito	No hay datos en los archivos disponibles
Conservación de Nuestros Legados Culturales en el Arte de la Trenza de Caña Flecha en el Municipio de Sampués	25 de julio de 2012 al 1 de Octubre de 2012	Gobernación de Sucre - Fundación luz de Esperanza - Alcaldía de Sampués	Sampués	No hay datos en los archivos disponibles
Capacitación en Oficios Calificados y artesanos del municipio	2014	Gobernación de Sucre	Sincelejo	No se encontró reporte
Capacitación en Artes a población Vulnerable de los Municipios de Sincelejo, Morroa y Galeras Departamento de Sucre.	3 abril de 2014	Gobernación de sucre - fundación talentos	Sincelejo, Morroa, Galeras	No hay datos en los archivos disponibles
Apoyo a la Capacitación a Microempresarios de Calzado de la Zona Sur y Norte del Municipio de Sincelejo	8 de Abril de 2015 - 8 de Junio de 2015	Gobernación de Sucre	Sincelejo Zona Sur y Norte	100 % de las actividades desarrolladas en los componentes de; Ambiente, social y empresarial, salud ocupacional, maquetin y ventas y componente de técnicas de fabricación
Implementación del Laboratorio de Diseño e Innovación del departamento de Sucre	Mayo de 2016	Artesanías de Colombia	Colosó, Galeras, Sincé y Sampués	Se trabajó básicamente temas de diseño y rescate y se participó en eventos comerciales como Expoartesanías 2016, se atendieron 120 beneficiarios
Laboratorios culturales Expedición sensorial Montes de María	Agosto - Noviembre de 2016	Ministerio de Cultura	San Antonio de Palmito, Colosó y Tolúviejo	No hay datos en los archivos disponibles
Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre	Agosto 2017	Artesanías de Colombia	Morroa, Colosó, y Galeras, Sampués, San Onofre y San Antonio de Palmito.	100 % de las actividades desarrolladas en los componentes de; Diseño, producción, comercialización.

Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre	2018	Artesanías de Colombia	Morroa, Colosó, y Galeras, Sampués, San Onofre y San Antonio de Palmito.	100 % de las actividades desarrolladas en los componentes de; Diseño, producción, comercialización.
Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre	2019	Artesanías de Colombia	Morroa, Colosó, y Galeras, Sampués, San Onofre y San Antonio de Palmito.	100 % de las actividades desarrolladas en los componentes de; Diseño, producción, comercialización.
Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre	2020	Artesanías de Colombia	Morroa, Colosó, y Galeras, Sampués, San Onofre y San Antonio de Palmito.	100 % de las actividades desarrolladas en los componentes de; Diseño, producción, comercialización.

4.2. Laboratorio de Innovación y Diseño

Artesanías de Colombia ha implementado y puesto en funcionamiento de manera exitosa los Laboratorios de Innovación y Diseño para la Artesanía en los 32 departamentos de Colombia y el de Bogotá. El objetivo principal de los laboratorios de Innovación y Diseño para el desarrollo de la actividad, es articular estratégicamente acciones, actores y recursos locales en función del desarrollo y sostenibilidad de la actividad artesanal de las diferentes regiones.

Artesanías de Colombia puso en funcionamiento el Laboratorio de Diseño e Innovación de Sucre en el mes de mayo del 2016, atendiendo en el segundo semestre los municipios de Colosó, Galeras, Morroa y Sincé. Cuando comenzó a operar el Laboratorio, la información del sector artesanal en estos municipios y en general se encontraba fragmentada y era insuficiente, por lo que en la primera fase del proceso se inició con un diagnóstico de los cuatro municipios para identificar el estado actual de la actividad artesanal, luego se implementaron las acciones que el proyecto permitió en temas de diseño y producción orientadas a solventar de alguna manera los hallazgos del diagnóstico.

Así mismo, Artesanías de Colombia y la Gobernación de Sucre firmaron un Convenio marco en 2016 con el fin de establecer una ruta de trabajo articulada y permanente entre ambas entidades. Uno de los principales aportes de la Gobernación ha sido la sede del Laboratorio de Diseño e Innovación que busca concentrar los servicios y constituirse en un punto de referencia de atención para los artesanos del departamento.

5. Presupuesto y base presupuestal

	Efectivo	Especie
Aporte Fondo Mixto	33.191.186	

Aporte Artesanías de Colombia		30.149.700
Presupuesto Total	63.340.886	

La contrapartida de Artesanías de Colombia, corresponde a:

Rol dentro del proyecto	Planta o contratista	Valor
Daniela Bucheli - Contratista Enlace Sucre	Contratista	3.390.000
Pedro Perini - Coordinador Articulador región Caribe	Planta	1.644.000
Malca Salgado - Asesor comercialización y emprendimiento	Contratista	1.335.000
Samuel Negrete - Contratista Diseñador Local	Contratista	4.450.000
Orlando González - Contratista Seguimiento financiero	Contratista	669.000
Liliana Monsalve - Profesional gestión administrativa Subgerencia Desarrollo	Planta	599.550
Natalia Quiñones - Contratista Diseñador Líder	Contratista	1.647.500
Angela Merchán - Coordinadora Módulo comercialización y emprendimiento	Planta	274.000
Por definir - Contratista seguimiento precontractual	Contratista	526.500
Diana Rodriguez - Contratista Asesor desarrollo humano	Contratista	1.335.000
Especialista de proyectos encargado del módulo social	Planta	333.150
Honorarios contratista asesor Líder Desarrollo Humano	Contratista	446.000
Metodología		13.500.000
	Total	30.149.700

Los recursos de inversión de Artesanías corresponden al proyecto “Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico, local y regional 2019-2023 Nacional”.

III. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

1. Enfoque de la propuesta

Se propone brindar atención en el componente de comercialización, a partir de la identificación y caracterización, desarrollando un trabajo virtual continuo con especialistas en cada módulo.

Se pretende implementar proyectos integrales como el presente, que contribuyan a tener una mayor cobertura para atender a toda la comunidad artesanal del municipio, a través de la ejecución de actividades pertinentes, razón por la cual es necesario garantizar la sostenibilidad, continuidad y acompañamiento, con un esfuerzo especial en relación con la promoción y comercialización, en los cuales se resume todo el acompañamiento realizado y es a través del posicionamiento comercial del producto, como el artesano obtiene el beneficio directo de un mejor ingreso que repercute en mejores condiciones de vida para él y su familia.

2. Impactos Esperados

INDICADOR	REFERENTE DE MEDICIÓN
Cobertura geográfica	3 Municipios atendidos del departamento de Sucre donde se encuentren las 30 Unidades productivas beneficiadas
Cobertura poblacional	30 Unidades productivas beneficiadas
Asistencia técnica	30 unidades productivas fortalecidas en temas de co-diseño.
Productividad	30 unidades productivas fortalecidas en el componente comercial

3. Estructura de Seguimiento y Control

El proyecto será ejecutado por Artesanías de Colombia; Pedro Perini Coordinador de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal ejercerá la supervisión de las actividades programadas y se encargará de la presentación de informes, bajo el lineamiento de Juan Carlos Pacheco, especialista de proyectos de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal. La contratista de Artesanías de Colombia, Daniela Bucheli, apoyará mancomunadamente y tendrá a cargo el seguimiento integral de las actividades llevadas a cabo en el proyecto.

El fondo Mixto y Artesanías de Colombia designarán los supervisores que controlarán y supervisarán la ejecución y el cumplimiento de objetivos y emitirán concepto sobre los informes y entregables presentados por la coordinación para la realización de los desembolsos de los recursos del proyecto.

4. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor)

Se conformará un Comité Técnico de Seguimiento y Apoyo al convenio. En el convenio Artesanías de Colombia y Fondo Mixto podrán gestionar nuevas alianzas que sumen esfuerzos al presente proyecto.

5. Análisis del riesgo

Los riesgos del proyecto están relacionados principalmente a la ejecución de sus actividades y el trabajo directo que se desarrollará con las comunidades, se plantean los siguientes eventos que causen problemas en la ejecución:

- Inasistencia de los artesanos a participar en procesos de fortalecimiento con Artesanías de Colombia. Para mitigar este riesgo se ha desarrollado una metodología de trabajo participativa incluyente que involucra de manera creativa y dinámica a los beneficiarios, lo cual motiva la participación virtual.
- Los artesanos beneficiarios del proyecto no reciben contenido de los talleres por intermitencia en la conectividad, para mitigar este riesgo, se proveerá a los artesanos material impreso en sus domicilios para que quienes presenten dificultades con la conexión a internet puedan tener acceso al material pedagógico, acompañado de la orientación constante vía llamada telefónica de los asesores contratados en el proyecto.

OBLIGACIONES DEL FONDO MIXTO:

- A. Girar a ARTESANIAS DE COLOMBIA la suma de \$23.500.000 en efectivo para el cumplimiento de las actividades objeto del presente convenio, el fondo mixto solo reconocerá y pagará a ARTESANÍAS DE COLOMBIA el valor aquí expresado, convenido y, en consecuencia, será responsabilidad exclusiva del fondo mixto.
- B. Suministrar información requerida para el óptimo desarrollo de las actividades.
- C. Apoyar en la selección de artesanos para hacer parte del proyecto.
- D. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente Convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución. ARTESANIAS DE COLOMBIA

OBLIGACIONES DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA:

- A. Desarrollar el objeto del convenio con la ejecución del proyecto: “Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas y comerciales de los artesanos del departamento de Sucre”
- B. Dar un aporte en especie de \$28.700.294 para el cumplimiento de las actividades objeto del convenio
- C. Hacer entrega de informe técnico de la ejecución del presente convenio
- D. Invertir de forma directa e inequívoca los dineros aportados por el fondo mixto.

- E. Aplicar los registros y formatos del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) que indique Artesanías de Colombia y acatar las instrucciones que le sean impartidas sobre la presentación y contenidos de los informes.
- F. Dentro de los términos de ley proceder a la liquidación del presente convenio.
- G. Garantizar al fondo mixto la prestación de los servicios contemplados en la propuesta presentada con sus valores, mediante la ejecución de actividades virtuales relacionadas con desarrollo humano, diseño y comercialización del producto artesanal con el fin de mejorar los procesos productivos.
- H. Encontrarse a Paz y Salvo en el pago de aportes y contribuciones al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales durante el plazo de ejecución del convenio.
- I. Realizar todas las actividades que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

*Se anexa matriz de marco Lógico completa en archivo Excel